



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Octubre de 1.990

Expediente Nº 8.349/90

RES. Nº 548/90

VISTO:

Lo solicitado por los alumnos de la carrera de Licenciatura en // Análisis de Sistemas, en el sentido de que se le autorice el cursado // condicional de las asignaturas Cálculo Numérico y Computación IV;

Lo informado por el Departamento Alumnos y el dictamen de la Comi- sión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas que corren // a fs. 2, 2 vta., 3 y 12;

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 117º // del Estatuto de la Universidad;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar a los alumnos de la carrera de la Licenciatura / en Análisis de Sistemas, cuyo detalle se explicita más abajo el cursado // condicional de las asignaturas CALCULO NUMERICO y COMPUTACION IV en un/ todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente:

Sr. MONTERDE LLOBET, Manuel A. - L.U. Nº 40.611  
Sr. LESCANO MARTINEZ, Marco A. - L.U. Nº 40.584  
Sr. GUZMAN PADILLA, Marcelo Rafael - L.U. Nº 40.561  
Sr. FERNANDEZ SANCHEZ, Mauricio J. - L.U. Nº 40.532  
Srta. DE LA ROSA RIVERO, Silvia T.G. - L.U. Nº 40.516  
Srta. COPRA HEREDIA, Katherine - L.U. Nº 40.506  
Sr. NAI ARAOZ, Rene Eduardo - L.U. Nº 20.018  
Srta. ORTUÑO, Silvia Matilde - L.U. Nº 41.358

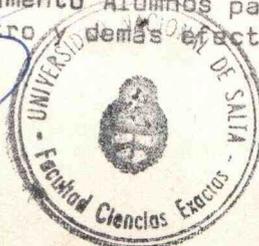
ARTICULO 2º: Autorizar al Sr. ORTIZ TORRES, Luis Fernando - L.U. Nº / 40.180, a lo solicitado en COMPUTACION IV y no así en Cálculo Numérico.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido que la condición que los a- lumnos deberán cumplir, es la de aprobar antes del 31/12/90, la asigna- tura A.L.G.A., caso contrario perderán automáticamente la eventual re- gularidad en las materias cuya autorización para cursar se acuerda me- di ante los Art. 1º y 2º

ARTICULO 4º: Siga al Departamento Alumnos para la confección de plani- llas complementarias, registro de demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
gis.

Lito. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas